



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 AGO 2017

RES.H.Nº 1030/17

Expte.No. 4922/15

VISTO:

La Resolución H.No.703/17 mediante la cual se llama a concurso general de antecedentes y oposición para cubrir un cargo Categoría 01 –Director General Administrativo Contable- del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario, para la Dirección General Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE en el Artículo 4º se establece que la inscripción se llevará a cabo a partir del día 07 y hasta el día 11 de agosto del año en curso;

QUE a su vez, la fecha del examen quedó fijada para el día 24 de agosto de 2017;

QUE de acuerdo al Artículo 10º, inciso e) de la Resolución CS No.230/08 – *Reglamento de Concursos para Ingreso y Promoción del Personal de apoyo Universitario*- la prueba de oposición, deberá tomarse al menos diez (10) días hábiles después del cierre de la inscripción;

QUE a efectos de subsanar esta situación, corresponde modificar la fecha del examen fijado en la Resolución H.No.703/17, acorde a los plazos reglamentariamente establecidos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Artículo 4º de la Resolución H.No.703/17, ítem: *Lugar y Fecha de Examen*, el que quedará redactado de la siguiente manera:

Lugar y Fecha de examen: Facultad de Humanidades, el día 29 de agosto de 2017, a horas 10.00.

ARTÍCULO 2º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial, comuníquese y remítase copia al Sr. Rector, Dirección General de Personal, miembros del jurado, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Dirección administrativa Académica, dirección administrativa contable y siga a Despacho general para la continuidad del trámite.

Mda

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Facultad Humanidades - UNSa